



SEMINARIO A LIBRE EMPRESA. — En la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, se están desarrollando Seminarios en el Programa Beldel a la Libre Empresa, en la cual participan empleados en todos los niveles. Izquierda los participantes; derecha, Lic. Carlos Rosita Vecchio, costarricense, expositor.

Evitarán Paso de Autos en Calles de la Capital

En algunas calles de San Salvador se restringirá la circulación de vehículos particulares, y se dejará únicamente el paso de buses, principalmente en las llamadas horas pico. El objeto es evitar el congestionamiento, según dice el Departamento General de Tránsito, que contará con la cooperación de la Dirección General de Transportes.

Lo anterior fue informado ayer en conferencia ofrecida por el Director de Transportes, Dr. Mauricio Rodríguez Andrade, el Segundo Jefe de Tránsito, subteniente Porfirio Orellana Arce, Lic. Antonio Peña, Dr. Salvador Iraheta Romero y el Ing. Ricardo Tobar.

Como lo señaló EL DIARIO DE HOY en una serie de reportajes la semana pasada, el problema del congestionamiento de vehículos en San Salvador se ha tornado grave, incidiendo en el varios factores que van desde la falta de organización por parte de las autoridades hasta la indisciplina de automovilistas y peatones que, amparados en "la situación imperante" irrespetan la seguridad de los demás y ponen en peligro sus propias vidas, como lo demuestra el hecho de cru-

zar las calles antes de llegar a las zonas de seguridad en las esquinas o pasarse un semáforo en rojo.

COMISION ESTUDIA LAS MEDIDAS

Acicateadas por las críticas, las autoridades han formado una Comisión que está analizando la situación del transporte.

Como primera providencia, la comisión ha dispuesto regular la circulación de buses frente al Hospital Rosales. No habrá paradas de buses ni de taxis. Para estos últimos habrá un punto en el tramo comprendido entre la 23 y 25 avenidas. Las paradas de buses serán reubicadas y en consecuencia, no ha-

brá acumulación de vehículos frente a la entrada principal del Hospital Rosales. Esta medida será puesta en práctica esta misma semana. Ya es un hecho y para ello se ha contado con la cooperación de los empresarios de buses y los taxistas.

OTRA SOLUCION

El problema más grave en el sector comercial se resolverá, primero, impidiendo la circulación de vehículos particulares en calle Arce y Tercera Calle, en las horas pico, es decir, de siete a nueve de la mañana y de once y media a doce y media. En esas arterias únicamente circulará

—Favor pase a la página 42.

Señalan Corrupta Forma de Cobrar a Prostitutas

La Policía Municipal está cobrando 30 colones mensuales a las mujeres que se dedican a la prostitución.

Este cobro es otra forma de corrupción que debe erradicarse, afirma un informante que prefiere ocultar su nombre.

Hay un decreto ejecutivo —agrega— que data de hace más de 30 años, relacionado con la prostitución comercializada y con escándalo público, que no ha sido derogado. Ese decreto —dice— es corrupto, deleznable y anti-ético, pues

autoriza a la Policía Municipal a cobrar los 30 colones mensuales a las prostitutas para que puedan "trabajar".

El informante dice que la Policía Municipal anda en busca de las prostitutas que deambulan por cafeterías, salones, hospedajes, pensiones, etc., y captura a las que no han pagado esa multa, las mete a bartolina y las deja varios días, hasta que alguien de afuera se interesa por pagar los 30 colones.

El lector cree que ya es —Favor pase a la página 20.

Investigan Complicidad Empleados en Contrabando

La Guardia investiga la complicidad de algunos empleados del Ministerio de Hacienda, destacados en las fronteras, que permiten la entrada de mercadería extranjera de contrabando, se dijo ayer en ese cuerpo de seguridad.

La Guardia consignó al Juzgado Segundo de Hacienda a José Irene Escobar Escobar, Santos Concepción Flores Reyes y Aristides Escobar Escobar, a quienes decomisó gran cantidad de mercadería que había sido introducida al país sin pagar el respectivo impuesto fiscal.

La mercadería había traída en camiones y furgones y pasó por los sitios fronterizos establecidos, según se dijo en la Guardia, razón por la que se investiga la complicidad de los funcionarios de Aduanas que legalizaron el ingreso sin revisar las pólizas correspondientes.

Los tres detenidos tenían una bodega en la 25a. Calle Poniente número 108 de esta capital, desde donde se movilizaba la mercadería hacia diversos negocios. Entre esta mercadería

—Favor pase a la página 42.

Sugieren a Gobierno:

Incentivo a Agricultores para Combatir las Plagas

Las plagas y enfermedades que atacan los cultivos del país, especialmente el café y los frutales, no se van a erradicar con sólo fumigar los vehículos que entran y salen por los puestos fronterizos del país.

Es necesario que el estado le de incentivos a los agricultores, más apoyo al ISIC y que OIRSA amplíe sus operaciones de control de plagas y enfermedades exóticas, declara Miguel Antonio Alvarado López, pequeño agricultor de Chalatenango.

En el caso del café, dice José René Ramírez Amaya, catador de café, el estado debería pagar precios justos a los caficultores para que ellos tengan con qué comprar químicos y atacar la roya y la broca del café, que poco a poco van causando estragos en el territorio nacional, tomando en cuenta que se va a beneficiar a todo el país y no solamente a los caficultores.

Señala Alvarado López que el OIRSA controla plagas únicamente en sus

áreas de experimento y fumiga los vehículos en las fronteras, pero deja pasar libremente a las personas que por lo general son las que se convierten en agentes de plagas y enfermedades.

Hace resaltar que la gran mayoría de pequeños y medianos agricultores no tiene conocimiento ni equipo para atacar las plagas y muchos de ellos se intoxican al preparar los químicos o al tratar de a-

plicarlos en las plantaciones.

Las pérdidas que sufren los pequeños y medianos agricultores debido a las plagas es grande, dice, a tal grado que la mayoría teme que le embarguen sus propiedades por el atraso que han sufrido en el pago de créditos en los bancos estatizados.

Voceros de Defensa Agropecuaria dicen por su

—Favor pase a la página 20.

Asistencia Técnica a Agricultores Coordinan

Una asistencia técnica planificada coordinan el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Banco de Fomento Agropecuario y DIDECO, con el objeto de complementar la asistencia crediticia.

Esta coordinación, informan, ayudará para que los avances tecnológicos puedan llegar a los todos los agricultores del país, grandes, pequeños y medianos.

Agregan que el MAG y DIDECO trabajarán en proyectos de inversión

para ser presentados al BFA.

Por su parte, el CENTA considera modificar los sistemas de asistencia técnica, para que lleguen al mayor número de agricultores. El BFA proporcionará listados de sus usuarios a los centros regionales y zonales del MAG, a fin de comenzar la coordinación.

Ya se reunirán en la región occidental, los jefes de zona del banco y jefes

—Favor pase a la página 42.

Estiman Excesiva una Contribución a Colegio

Padres de familia del colegio "Centro Escolar La Floresta", están inconformes porque los propietarios de dicho centro les están exigiendo una contribución que aquellos estiman excesiva.

Esa alta contribución se las han pedido como "donación voluntaria" para la adquisición del inmueble y para efectuar nuevas edificaciones en ese colegio, ubicado en la calle Loma Linda, colonia San Benito.

Ese "compromiso", dicen los padres de familia fue tomado en una reunión que los propietarios tuvieron el 28 de noviembre del año pasado, a la cual no asistió la mayoría de los

ahora quejosos.

El compromiso lo contrajeron los propietarios del centro con la Asociación Promotora de Centros Educativos, "En ningún momento los padres de familia hemos estado de acuerdo con ese aumento", dicen.

Agregan que las cuotas que pagan en la actualidad son elevadas y muy bien se puede costear cualquier proyecto con ese dinero, por lo que piden a Educación o a quien corresponda, que haga algo.

Uno de los padres de familia en visita a nuestra

—Favor pase a la página 42.



ATLACATL debería ser colocado en la Autopista Los Próceres junto con los bustos de los grandes hombres de El Salvador, declara el historiador Jorge Lardé y Larín.



HABLA DE SEGURO EMPRESARIAL. — El Lic. Edgardo Emilio Zepe, Gerente de la Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros, dicta una charla durante el 2º Seminario Avanzado sobre Seguro Empresarial, organizado por la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) y la Asociación de Empresas aseguradoras. Participaron también como expositores los señores Ismael Warleta Fernández, Ing. Raúl Armando Salaverria, Sr. Eduardo Calderón, Lic. René Valle Coto, Rafael Buendía y Dr. Ricardo Rivas Duke.



EL SEMINARIO sobre el transporte de autobuses urbanos de San Salvador se llevará a cabo el 18 y 19 de este mes, declara Mauricio Iraheta, de FENACITES.